

RESOLUCIÓN N° 3471 /2018

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, 02 OCT. 2018

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 29433, de fecha 28 de septiembre del 2018;
2. Certificado N° 1328, emitido por SII, de fecha 07 de septiembre del 2018, que indica domicilios vigente e históricos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 13 de agosto del 2018, que indica cambio de domicilio desde El Roble N° 939, Espinos 2, Depto. N° 301 Recoleta a Santo Domingo N° 831, local 100, Santiago;

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo estipulado en el Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los períodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : EL ROBLE N° 939, ESPINOS 2, DEPTO N° 301
NOMBRE : EDWARD PALACIOS VILLEGAS
RUT. : 22.703.658-3
GIRO : SERVICIO TÉCNICO Y VENTAS DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA CELULARES
ROL S.I.I. : 3408-0386
UNIDAD VECINAL : 18

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Unidad de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes Rebolledo
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
01/10/2018

1455294